

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA RODCAMSAR CIA. LTDA. EN DISOLUCIÓN CELEBRADA EL 31
DE MARZO DEL 2017**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 31 días del mes de marzo del 2017, a las nueve horas se reúnen en la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía, **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RODCAMSAR CIA. LTDA. EN DISOLUCIÓN**, los siguientes socios: _

El señor **CHQUITO CASTILLO JOSE JUSTINIANO** con cédula de identidad 130390581-2, con una (1) participación. El señor **CHQUITO MUÑIZ RUPERTO JOSE** con cédula de identidad 130388835-6 con una (1) participación. La señora **CHOEZ MADRID JENNY CRISTINA** con cédula de identidad 092272795-3 con una (1) participación. La señora **DOMENECH GRANOBLE DOMENICA LISENIA** con cédula de identidad 092654840-5 con una (1) participación. El señor **FERNANDEZ PAREDES DANIEL GEOVANNY** con cédula de identidad 172187358-4 con ciento cuarenta y seis (146) participaciones. El señor **JIMENEZ JIMENEZ JIMMY ISRAEL** con cédula de identidad 092443844-3 con una (1) participación. El señor **MUÑIZ CHQUITO HENRY EDISON** con cédula de identidad 130979074-7 con una (1) participación. El señor **MUNIZ DEL VALLE EUCLIDES NICOLAS** con cédula de identidad 130206530-3 con una (1) participación. El señor **MUNIZ DEL VALLE INOCENCIO ERNESTO** con cédula de identidad 130196534-7 con una (1) participación. El señor **ROBLEZ CAMPOVERDE CARLOS MANUEL** con cédula de identidad 070203206-1 con ciento cuarenta y cinco (145) participaciones. El señor **RODRIGUEZ CHANCAY EFREN FRAN** con cédula de identidad 0911518108 con una (1) participación. El señor **SARANGO AJILA JHON SANDRO** con cédula de identidad 171253054-0 con ciento cincuenta (150) participaciones. _ _ _ _ _

Preside la sesión, el señor **ROBLEZ CAMPOVERDE CARLOS MANUEL** y actúa como secretario de la Junta el señor **FERNANDEZ PAREDES DANIEL GEOVANNY**, y procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la compañía, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día. _ _ _ _ _

A continuación, el presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan los siguientes puntos del orden del día: _ _

Acto seguido se procede a tratar el punto **UNO** del orden del día: 1. Conocer y resolver el informe de Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2016.- Se le concede la palabra al Presidente de la compañía y manifiesta que procede a dar lectura del informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2016, con la finalidad que la junta la conozca y resuelva, en el cual manifiesta que la compañía ha cumplido con sus expectativas, pudiendo así que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. _ _ _ _ _

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de perdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita al Gerente General de lectura a los estados financieros, así como también al estado del resultado integral para que la sala lo conozca y resuelva. _ _ _ _ _

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: _ _ _ _ _

3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2016.- Toma la palabra el presidente y le solicita al comisario de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016. _ _ _ _ _

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día: _ _ _ _ _

4.- Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2016.- se le concede la palabra al señor presidente, quien manifiesta que según resultados arrojados en el ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del año 2016 la situación de la empresa ha sido favorable, ya que en los balances presentados se refleja la situación total Activos por un valor de \$ 1906.83 total de Activos, total de Pasivos por un valor de \$ 450.77 total de Patrimonio por un valor de \$ 1456.06 Haciendo contar el capital suscrito. _ _ _ _ _

La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos _ _ _ _ _

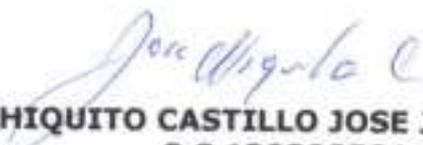
RESUELVE: _ _ _ _ _

UNO.- Aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016. _ _ _ _ _

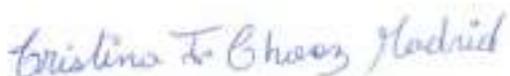
DOS.- Aceptar los estados de situación financiera, así como también el resultado integral. _ _ _ _ _

TRES.- Aprobar el informe del Comisario. _ _ _ _ _

CUATRO.- Aprobar que la compañía durante el ejercicio económico 2016 la situación de la empresa ha sido favorable, ya que en los balances presentados se refleja la situación total Activos por un valor de \$ 1906.83 total de Activos, total de Pasivos por un valor de \$ 450.77 total de Patrimonio por un valor de \$ 1456.06 Haciendo contar el capital suscrito. _ _ _ _ _


CHIQUITO CASTILLO JOSE JUSTINIANO
C.C 130390581-2


CHIQUITO MUÑIZ RUPERTO JOSE
C.C. 130388835-6


CHOEZ MADRID JENNY CRISTINA
C.C. 092272795-3


DOMENECH GRANOBLE DOMENICA LISENIA
C.C. 092654840-5


FERNANDEZ PAREDES DANIEL GEOVANNY
C.C. 172187358-4

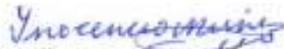

JIMENEZ JIMENEZ JIMMY ISRAEL
C.C.092443844-3



MUÑIZ CHIQUITO HENRY EDISION
C.C.130979074-7



MUÑIZ DEL VALLE EUCLIDES NICOLAS
C.C. 130206530-3



MUÑIZ DEL VALLE INOCENCIO ERNESTO
C.C. 130196534-7



ROBLEZ CAMPOVERDE CARLOS MANUEL
C.C. 070203206-1



RODRIGUEZ CHANCAY EFREN FRAN
C.C. 091151810-8



SARANGO AJILA JHON SANDRO
C.C. 171253054-0